ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT Caja de Vivienda Popular	**ACTA DE REUNIÓN**	Código: 208-SADM-Ft-06	
		Versión: 4	Pág. 1 de 6
		Vigente desde: 07/06/2017	

Tema o Asunto:	Comité de seguimiento ambiental y SST			**Reunión Número:**	15
Fecha:	09-Noviembre- 2023	**Hora:**	3:00 p.m.	**Lugar:**	Virtual
Nombre y cargo de quien organiza la reunión:	Loly Vanegas B. - Profesional SSTMA de Interventoría				
Archivada en:	Carpeta SSTMA				

1. ORDEN DEL DÍA

1. Cumplimiento de compromisos acta anterior.
2. Documentación contractual de obra.
3. Presentación de informes semanales.
4. Presentación de informes mensuales.
5. Relación de % de aprovechamiento a la fecha.
6. Relación de GCR a la fecha.
7. Programación de actividades siguiente semana.
8. Varios.

2. DESARROLLO

2.1 Seguimiento a compromisos adquiridos en reuniones anteriores

Acciones acordadas	Responsable	Fecha Comprometida	Estado (Sin iniciar, en ejecución, Finalizada)
Remisión de informe Ambiental del Contratista y de Interventoría N. 2	Interventoría	27-10-2023	Cumplido
Remisión de informe SST N. 2 V2 ajustado	Contratista	30-10-2023	Cumplido

2.2 Desarrollo de la reunión

1. Compromisos del acta anterior: Se hace lectura de los compromisos y su cumplimiento, en cuanto a la no entrega de los compromisos, estos se relacionan en el numeral 3 de la presente acta.

2. Documentación contractual del Contratista: No hay pendientes a la fecha.

3. Informes semanales: Se han remitido a la fecha los requeridos.

4. Informes mensuales del Contratista:

*Informe mensual Ambiental y SST N. 1 y 2: Aprobados por la Interventoría y aceptados por la entidad. Por lo anterior se da el aval de impresión de los informes N.2 de las áreas ambiental y SST.

*Informe mensual Ambiental N. 3 V1: Una vez remitido por el Contratista se revisó el documento y se remitieron observaciones con fecha del 9 de Noviembre de 2023, por lo que no estaría aprobado. Se solicita aclarar por parte de la CVP respecto a los ítems de materiales que se requiere reportar tales como: cemento, arena de peña, ladrillo tolete, arena de río entre otros; por lo que la CVP indica que no es necesario remitirlo en el área ambiental; en caso que se generaran residuos peligrosos si sería necesario relacionarlo.

*Informe mensual SST N.3 V1: Una vez enviado por el Contratista se revisó el documento y se remitieron observaciones con fecha del 8 de Noviembre de 2023, por lo que no estaría aprobado. Se hace la aclaración que en caso de no presentar soportes de pagos de salarios y las respectivas planillas de seguridad del periodo no se dará aprobación al documento. Toda liquidación deberá estar acompañada del soporte bancario o plataformas bancarias; para garantizar su autenticidad por lo que se solicita al Contratista divulgue tal requerimiento con el área administrativa del contrato. El Contratista menciona que para el personal que se retiro en el mes de Septiembre de 2023 como son Cristian Cano y Johan Gómez se remite soporte de pago en efectivo debidamente firmado, por lo que la Interventoría hace la salvedad que por principio de buena fe, y dado el tiempo transcurrido se daría aprobación a este soporte como garantía que los trabajadores recibieron el dinero a satisfacción.

Se tiene que una vez revisados los soportes de pago a la empresa PETRICOR, se solicita la firma de la empresa de recibido a satisfacción, así como el respectivo paz y salvo en donde conste que no se le adeuda nada a la fecha.

La CVP indica que teniendo en cuenta que se dio un periodo de tiempo para la entrega de los paz y salvos del personal, se tiene que a partir del mes 2 en adelante se debe dar cumplimiento a los requerimientos del Apéndice SSTMA, si se llegara a presentar el faltante de algún documento no se dará el visto bueno por parte de la entidad.

Se solicita dar cumplimiento a las fechas de entrega de los informes mensuales para no generar retrasos en el proceso de pago de acta parcial de obra.

5. Informe mensual de Interventoría: Dado que se cuenta con la aprobación por parte de la CVP a los informes mensuales N.2 de las áreas ambiental y SST; se procederá a remitirlos a la entidad en medio físico.

 Respecto al informe mensual SST y Ambiental N. 3 de Interventoría, no es posible su radicación formal a la entidad, dado que no se cuenta con los informes aprobados del Contratista para el mismo periodo, una vez se tenga la información mas clara se remitirá de manera informal a la entidad.

6. Relación de % de aprovechamiento de RCD a la fecha: Se tiene que para el informe trimestral N. 3 del año 2023, no se reportó aprovechamiento de RCD dado que a pesar de que se adquirió material aprovechado, que se trasladó material a sitios de aprovechamiento de RCD, se tiene un 0% de aprovechamiento dado a que proviene de la actividad de excavación.

7. Relación de GCR a la fecha: A la fecha no ha aplicado para el proyecto. El Contratista menciona que para dar cumplimiento a la Resolución se aplicará en su totalidad (25%) en el frente 1.

8. Actividades programadas para la siguiente semana: El Contratista menciona que se tiene programado para el día de mañana la colocación de asfalto en el frente N.4, menciona que se tiene programado mantener los cerramientos en óptimas condiciones, limpieza y mantenimiento de sumideros, protección de materiales, se realizará intervención del frente 3 dado que ya se cuenta con el cerramiento del proyecto, retiro de material de excavación del frente 3.

9. Varios:

 - Cumplimiento de indicaciones del área SST de Interventoría: Se hace llamado de atención al Contratista dado que a pesar que en el Comité integral del pasado 7 de Noviembre de 2023, se hizo énfasis en no permitir las actividades de excavación sin que el Contratista remitiera un plan de trabajo seguro que fuera analizado y aprobado por la Interventoría, se pasaron por alto la solicitud, tal como se evidenció el día de hoy en la intervención del poste 2 costado sur del frente 1, por lo que cualquier accidente o incidente será única y exclusiva responsabilidad del Contratista por no atender las solicitudes de la Interventoría. Se solicita tomar medidas correctivas por parte del área SST del Contratista.
 La CVP de acuerdo con lo observado en campo, solicita que el área técnica colabore con la precaución sobre descargue de materiales, uso de EPP entregados y realizar seguimiento de los inspectores. El Contratista menciona que la Residente SST reitero personalmente al personal del frente 2 sobre el uso de EPP que les fueron entregados, esta misma solicitud se realizará al frente 1.

 - Medidas de seguridad en poste 1 costado sur del frente 1: Sin desconocer la gestión adelantada por el Contratista para con ENEL Codensa, se tiene que la Interventoría solicita se implementen medidas de seguridad y de adecuación del poste, en donde se garantice que no solo no decline sino también se realice lo antes posible el retiro de material de relleno que se requiera y el llenado del mismo. El Contratista menciona que en comunicación con un Subcontratista de la empresa ENEL, se tiene que la entidad atiende los requerimientos cuando tienen viabilidad, si evidencian complicaciones no le dan prioridad al caso; razón por la cual se programa la realización de la cotización de la actividad que deberá hacer previamente una visita, se menciona que por seguridad el personal de ENEL no es viable ejecutar la actividad por parte del Contratista. Así mismo se revise el poste 2 del mismo frente. Por lo que no se pueden ejecutar actividades,

si se hace caso omiso del requerimiento se suspenderá actividad en todo el frente 1.

- Traslado de maquinaria de oruga entre frentes de obra: se hace llamado de atención por movimiento de retroexcavadora de oruga evidenciada el día de hoy respecto a los procedimientos de traslado de maquinaria de estas dimensiones, por lo que se solicita divulgar el procedimiento a los involucrados y garantizar que no se repita nuevamente, cualquier daño que se presente al pavimento de la vía será única y exclusiva responsabilidad del Contratista por incumplimientos al SGSST sino también a la normatividad vigente. El Contratista menciona que lastimosamente la actividad fue ejecutada por el Inspector de Obra sin ninguna autorización.

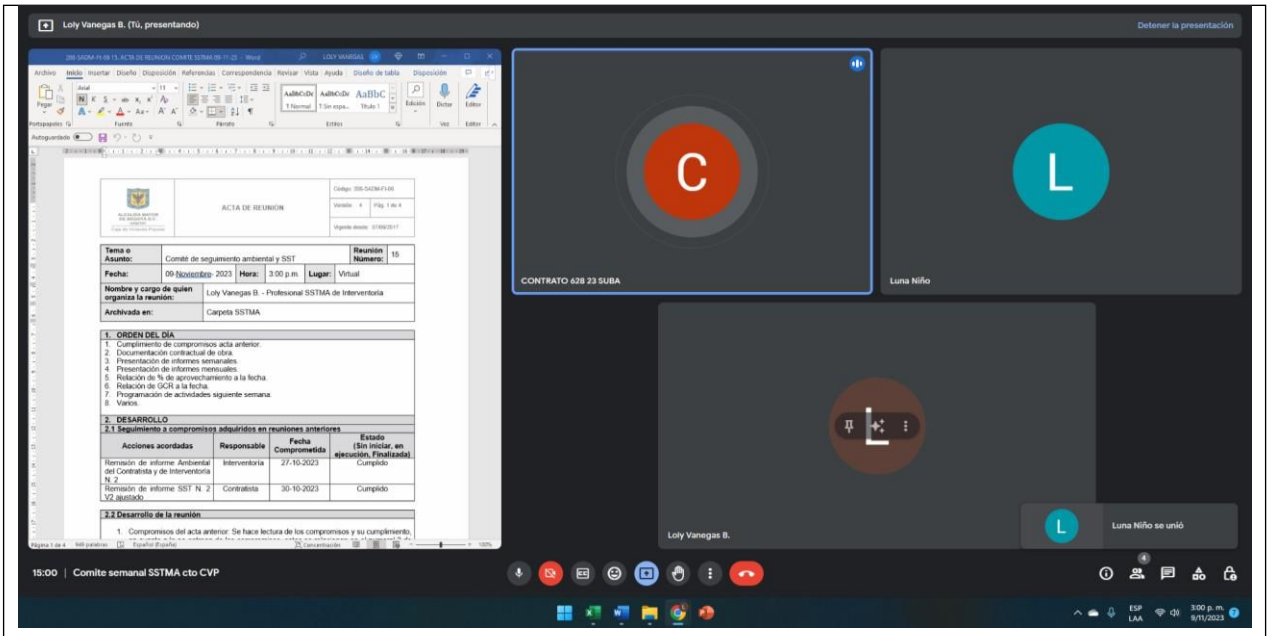
- Vallas informativas del contrato: Se solicita implementar las vallas informativas en el frente 2 y 3. El Contratista menciona que se tendrán para el próximo martes 14 de Noviembre de 2023.

- Adecuación de tapas de pozos: Se solicita organizar con plafones seguros las tapas de los pozos ubicados en el frente 3. La CVP indica que se debe tener presente que en ese frente hay personas de movilidad reducida por lo que se debe garantizar que los senderos estén limpios ordenados, limpios y sin ningún tipo de obstáculo, se debe reiterar al Subcontratista el orden de los andenes y así evitar inconvenientes con la comunidad.

- Cumplimiento del PMT: se evidencia la buena gestión respecto al cumplimiento del PMT no se han recibido incumplimientos por parte de la SDM.

- Se solicita realizar el diligenciamiento diario de la bitácora, respecto a las condiciones de la obra, hurto de elementos, cierre de escombreras por la época de lluvias evidenciado por lo que se solicita tener un plan de contingencia respecto al manejo de los RCD en obra y demás.

- El Contratista menciona que nuevamente se presentó el hurto de las tablas instaladas en el frente 1, por lo que se sugiere dejar la constancia en la bitácora, colocar lonas llenas de material o aplicar algún tipo de material que evite el hurto.

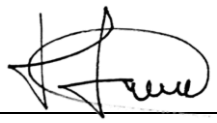
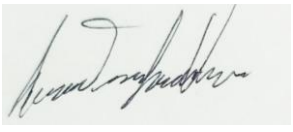


3. COMPROMISOS

	Responsable	Fecha Comprometida
Atención de observaciones Informe mensual Ambiental N. 3	Contratista	10-11-2023
Atención de observaciones Informe mensual SST N. 3	Contratista	10-11-2023
Radicación del informe en medio físico del Informe mensual Ambiental y SST N. 2 a la CVP	Contratista e Interventoría	15-11-2023
Remisión de llamado de atención por medidas de seguridad en obra	Interventoría	09-11-2023
Remisión de medidas de manejo de poste 1 Frente 1	Interventoría	09-11-2023

Observaciones:
N/A

4. REGISTRO DE ASISTENTES

Nombre	Dependencia	Firma
Luna Niño – lninor@cajaviviendapopular.gov.co Tel: 3154706634	Supervisora SSTMA CVP	
Tatiana Leon Suba2023.cvp@gmail.com	Contratista	

Tel: 3202765718		
Loly Vanegas ssthringenieria@gmail.com Tel: 3112130769	Interventoría	